

## LA REFORMULACIÓN DE LA PAZ

Por Eduardo Posada Carbó

"Mire usted el festejo guerrerista en que estamos", le expresó el poeta Juan Manuel Roca a María Mercedes Carranza. Y añadió: " Después de ... la retórica de paz del gobierno de Pastrana, ahora viramos a la retórica de la guerra".<sup>i</sup> Todos, según Roca, pareceríamos "felices, como si jugáramos a 'Mambrú se fue a la guerra'. ¿Será cierto que los colombianos estamos "felices", todos, en "festejo guerrerista"? ¿Cómo se manifiesta? ¿Domina hoy en el discurso gubernamental una "retórica de la guerra"? ¿Cómo se expresa? Roca no da ejemplos. Sus afirmaciones, compartidas en algunos sectores - dentro y fuera del país -, deben ser urgentemente examinadas.

Comencemos por la idea del "festejo guerrerista", una noción que se popularizó en algunos círculos tras los resultados de las elecciones presidenciales, interpretados por muchos como la expresión contundente de un mandato belicista. Aquí hay varios equívocos, además de interpretar muy ligeramente los ánimos del electorado.

Existe, ante todo, una tendencia a confundir los anhelos de seguridad ciudadana y la necesidad de autoridad estatal, con una supuesta política de "guerra total". Una gran mayoría de los colombianos, es cierto, favorecen una actitud de "mano dura" frente a los alzados en armas. La "mano dura", sin embargo, no excluye necesariamente un regreso al diálogo. Más aún, estudios recientes de opinión indican que un 65 por ciento de los colombianos quiere que el Presidente insista en una "salida negociada".<sup>ii</sup> Semanas antes de las elecciones, como lo sugirió la tercera gran encuesta realizada por los medios, el entonces candidato Alvaro Uribe Vélez era percibido como el "mejor conductor hacia la paz".<sup>iii</sup>

La conducción hacia la paz tendría varios caminos. Uno de ellos fue el que se nos propuso en los últimos años, recorrido de manera frustrada durante el proceso que impulsó la administración anterior. Sus principales elementos - que entre nosotros forman lo que se ha venido a llamar el "modelo negociador" -, fueron: negociación sin cese el fuego; agenda generosa para rediseñar la sociedad; diálogo abierto y sin condiciones; extensa zona "desmilitarizada" del territorio nacional para el diálogo; y acompañamiento de la comunidad internacional.

Hay que subrayar reiteradamente que este "modelo negociador", adoptado por el gobierno del Presidente Pastrana, era el aceptado por amplios e importantes sectores de la opinión pública del país al inaugurarse su gobierno en 1998.<sup>iv</sup> Sólo a mediados del 2001 parecía imponerse un discurso alternativo, y ya en enero del 2002 era reconocido generalmente que el "modelo", en agonía, había zozobrado.<sup>v</sup> Sin embargo, un año después de iniciado el proceso, las críticas eran aún limitadas. Desde el mundo académico se levantaron algunas voces excepcionales.<sup>vi</sup> Entre los políticos, y desde una distinta perspectiva, Alvaro Uribe Vélez comenzó a liderar la disidencia.

Según Roberto Pombo, codirector de la revista *Cambio*, el Presidente Uribe sería un "delantero difícil de marcar... obliga a sus contrarios a modificar muy rápidamente su postura". "La primera finta" la habría hecho en su discurso de posesión, "*en el que surgió con un mensaje conciliador y de negociación con los alzados en armas* (las itálicas son mías), cuando sus enemigos estaban esperando al botafuegos derechista". Tal vez. Pero ese "mensaje conciliador y de negociación" al que se refiere Pombo no "surgió" en su discurso de posesión. Había sido expuesto por el candidato Uribe casi desde los primeros momentos de su campaña.

Repasemos los elementos conciliadores de ese discurso. Allí el nuevo Presidente recordó que había solicitado al Secretario General de la ONU "los buenos oficios de la institución para buscar el diálogo útil". Pero señaló condiciones: se debería "partir de un alivio para la sociedad" - "el cese de hostilidades" -, el marco para explorar "soluciones humanitarias, que liberen secuestrados, que se den a partir de acuerdos que vislumbren la paz definitiva como algo posible". Con anterioridad en ese mismo texto, había indicado la naturaleza de la propuesta del gobierno: "la democracia es nuestra oferta para que los fusiles sean sustituidos por la política y la seguridad democrática el instrumento para que se haga política sin armas y con el derecho de no ser asesinado".<sup>vii</sup>

Una breve revisión de las entrevistas, artículos y discursos del entonces candidato Alvaro Uribe Vélez no tardaría en comprobar que, en el mensaje de posesión, el Presidente no hacía sino reconfirmar lo que ya había dicho a lo largo de su campaña electoral. En una "Conversación" con el exministro Fernando Cepeda Ulloa, el 8 de octubre del 2000, Uribe ya apeló a la mediación internacional y se refirió específicamente a la ONU, como "el órgano universalmente competente para proteger a los ciudadanos de cualquier país del mundo".<sup>viii</sup> Allí se opuso también a negociar la "agenda nacional" con los "grupos irregulares", al tiempo de esbozar su propuesta de paz en dos etapas: una, de cese al fuego; y, otra, sin plazo limitado, de "desmovilización" y "resinserción". En contraprestación, el Estado se comprometía "con sus reformas para darles toda la seguridad democrática, para que cuando hagan política no los asesinen. La reciprocidad que tiene que darle el país a los grupos irregulares para que ellos dejen las armas es la garantía de que van a hacer política en un marco pluralista".<sup>ix</sup>

Como candidato, Uribe fue muy cauteloso en el uso de las palabras. "Jamás he hablado de guerra", expresó en una entrevista en *Cambio* el 26 de agosto del 2001: "mi propuesta siempre ha sido de orden y autoridad democrática. Para las Farc: cesación razonable de hostilidades, veeduría internacional... plazo flexible para acuerdos de entrega de armas y desmovilización, reinserción generosa y construcción de seguridad democrática de Estado para evitar que asesinen a los exguerrilleros".<sup>x</sup> Y en otra entrevista en *El Tiempo*, meses más tarde, volvió a precisar: "no hablemos de guerra. Las fuerzas militares son expresión del Estado de Derecho. Estas no hacen la guerra. Ellas cumplen una misión de autoridad que disuade la guerra. Tienen que producir un fenómeno de contención sobre los grupos violentos, sin el cual los grupos violentos no negocian".<sup>xi</sup>

Estos planteamientos volvió a hacerlos de forma explícita en su discurso de lanzamiento, el 21 de marzo de 2002: "La autoridad no ejerce la guerra y no renuncia al diálogo. La

autoridad del Estado protege a los ciudadanos, disuade a los violentos y siempre crea condiciones de paz. Que los violentos hagan un alto en el camino, suspendan el terrorismo, posibiliten un cese de hostilidades que de reposo al pueblo y estaremos listos para la paz. No soy amigo de negociar la agenda social con los fusiles porque se deroga la democracia, pero ofrezco a los violentos seguridad democrática para que hagan política sin metralletas y sin que los maten, para que amplíemos el pluralismo ideológico".

En la retórica uribista sobre el conflicto, se destacan los términos "imperio de la ley", "Estado de Derecho", "Fuerza Pública transparente", "autoridad legítima", "seguridad democrática".<sup>xii</sup> Uribe no cerró la puerta al diálogo con los "grupos armados irregulares" o "violentos", ni como candidato, ni como Presidente. Ha exigido sí, como lo indican las citas anteriores, condiciones para el diálogo: cese de hostilidades y de actos terroristas, y mediación internacional. Se ha manifestado opuesto a negociar con ellos "la agenda social". Les ha ofrecido, en cambio, crear las condiciones para abandonar los fusiles e integrarse a la vida política, la herramienta central de su programa: "la construcción de un concepto de seguridad democrática se puede convertir en la gran oferta a la guerrilla".<sup>xiii</sup>

Sugerir que hemos virado a una "retórica de guerra" no me parece, pues, acertado - por lo menos, esa supuesta retórica belicista no es evidente en el discurso de Uribe. Como tampoco me parece acertado, ni justo, identificar el clima de opinión actual como de "festejo guerrerista". Creo que es más apropiado referirse a la "reformulación del proceso de paz", como lo ha hecho recientemente Fernando Cepeda Ulloa.<sup>xiv</sup> Esta reconceptualización apunta a una definición minimalista de la paz, contrapuesta a esa paz maximalista, utópica y hasta antidemocrática, que se impuso en los últimos años. Y a una revaloración de la seguridad como fundamento del orden social.

Se podrá estar o no de acuerdo con estos conceptos, con la validez del programa presidencial, así como con las medidas que el gobierno tome para ponerlo en marcha. Pero un debate de opinión constructivo sobre el futuro nacional - sobre la misma paz posible, conjuntamente con la sobrevivencia de la democracia y las libertades - , exigiría abandonar tanta disyuntiva simplista, tanto juicio apasionado, y comenzar a apreciar el significado de los matices en las palabras. Por encima de todo, sin mayor claridad conceptual, estaremos lejos de conocer con certidumbre el rumbo del gobierno, y el clima de opinión que le acompaña, respecto de las nuevas políticas para hacerle frente al conflicto armado.

---

### **Referencias y notas bibliográficas**

<sup>i</sup> "Aquí vivimos en la nata de la desmemoria", La Conversación, *La Revista, El Espectador*, agosto 24 de 2002.

<sup>ii</sup> *El Tiempo*, junio 24 de 2002.

<sup>iii</sup> *El Tiempo*, mayo 3 de 2002.

<sup>iv</sup> Para una revisión más detenida de las continuidades de la política de paz de Pastrana, y del clima de opinión dominante respecto de la paz en los últimos años, véase Eduardo Posada Carbó, Malcolm Deas y Charles Powell, *Los principios de la paz* (Bogotá: Libros de Cambio/Alfaomega, 2002).

<sup>v</sup> Cualquier revisión de la prensa así lo comprobaría. Ver, por ejemplo, editorial de *El Tiempo*, enero 14 de 2002; Sergio Fajardo, "Una nueva oportunidad", *El Colombiano*, enero 13 de 2002; Carlos Eduardo

---

Jaramillo, "El último suspiro del Caguán", *Cambio*, enero 13 de 200; declaraciones de Noemí Sanín y Horacio Serpa, en *Cambio*, enero 13 de 2002.

<sup>vi</sup> Para una crítica temprana, véase el ensayo de Jorge Orlando Melo, "La paz: ¿Una realidad utópica", en *Semana*, diciembre 13 de 1999. Véase también su posterior conferencia "¿Los procesos de negociación: una estrategia contra la paz?", presentada en Medellín, Julio 30 de 2001. Para una crítica a la negociación de una agenda sustantiva con las guerrillas, véase el ensayo de Marco Palacios en Francisco Leal Buitrago, ed., *Los laberintos de la guerra* (Bogotá: enero de 1999). Véase en ese mismo volumen el ensayo de Malcolm Deas, donde se advertía la necesidad de unas condiciones mínimas, de unos "principios", para toda negociación con las guerrillas.

<sup>vii</sup> He utilizado la versión publicada en *El Heraldo*, agosto 8 de 2002. El texto del discurso puede consultarse en [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

<sup>viii</sup> A pesar de la reiteración de la propuesta de acudir a la ONU, formulada tan tempranamente, hubo manifestaciones de "sorpresa" cuando, en la tarde de su elección, Uribe confirmó su voluntad de acudir a esta institución con el fin de explorar fórmulas para reabrir el diálogo. Algunos alcanzaron a sugerir que se trató de un "viraje" en su programa. Tales "sorpresas" e interpretaciones sugieren el pobre seguimiento que se hace a los discursos de los políticos. Véase mi artículo "La mediación anunciada", *El Tiempo*, junio 14 de 2002.

<sup>ix</sup> En varias de mis colaboraciones anteriores para la FIP, he citado esta entrevista que, creo, contiene varios de los puntos centrales del programa de Uribe, que se repetirán durante la campaña. "Las reformas no las puede imponer la guerrilla", *La Revista, El Espectador*, octubre 8 del 2000. Para la elaboración posterior de lo allí expuesto, pueden verse, por ejemplo, sus entrevistas en *El Espectador*, marzo 20 de 2001, *Cambio*, agosto 26 de 2001, *El Tiempo*, febrero 4 de 2002, "desayunos de Votebien.com, fecha imprecisa", en el libro de Oscar Collazos, *El poder para quien* (Bogotá, 2001); en sus discursos ante la Convención Bancaria, junio de 2001, ante la Sac, noviembre 8 de 2001, y ante sus seguidores al lanzar su candidatura el 21 de marzo de 2002.

<sup>x</sup> "Ni paras, ni guerrilla", *Cambio*, agosto 26 de 2001.

<sup>xi</sup> *El Tiempo*, febrero 4 de 2002.

<sup>xii</sup> He examinado las nociones de "autoridad" y "seguridad democrática" en colaboraciones anteriores para la FIP. Pueden verse en [www.ideaspaz.org](http://www.ideaspaz.org)

<sup>xiii</sup> Entrevista en "Desayunos de Votebien.com", fecha imprecisa.

<sup>xiv</sup> Véase su artículo "El comienzo de la presidencia de Alvaro Uribe, en [www.realinstitutoelcano.org/análisis.asp](http://www.realinstitutoelcano.org/análisis.asp)